

12.01 CERTIFICADO DE OBRA COMPLETA

O que suscribe, Francisco Liñares, de Liñares Lema S.L.P, S.C. colegiado nº 30.023 do Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia,

MANIFESTA:

Que o adxunto proxecto, que corresponde a obras de **Acondicionamento de edificio para reforma e ampliación de escola infantil, situada na Av/ Deputación, nº7, Ferreira de Valadouro_ Lugo_**, está referido a unha obra de acondicionamento interior e de acondicionamento do entorno, esixido polo artigo 125 do RGLCAP, y o artigo 74 da Lei 30/2007 de Contratos do Sector Público, susceptible de ser entregada ó uso xeral ou servizo correspondente ó final da execución das obras.

E para que conste ós efectos oportunos, segundo se especifica nos artigos 125 y 127.2 do Regulamento Xeral da Lei de Contratos de las Administracións Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de Outubro (BOE 26-10-2001), se expide a presente manifestación expresa en A Coruña, a Xaneiro do 2010

En Bertamiráns, Marzo de 2010.



Asdo: Francisco Xabier Liñares Túñez



Jaime Novoa Míguez

12.03 REVISIÓN DE PREZOS E CLASIFICACIÓN DO CONTRATISTA

PROPUESTA DE REVISION DE PRECIOS Y CLASIFICACION DEL CONTRATISTA.

1. REVISIÓN DE PRECIOS
NON PROCEDE

2. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA

El contratista al que se adjudiquen las obras deberá estar clasificado en el :

GRUPO C
SUBGRUPOS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9
GRUPO I
SUBGRUPOS 5, 6

de los establecidos en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre (BOE 26-10-2001).

3. CATEGORÍA DEL CONTRATO

La categoría de clasificación del contrato, determinada por su Anualidad Media será:

CATEGORÍA C

de los establecidos en el artículo 26 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre (BOE 26-10-2001).

Lo que se propone a los efectos indicados en los artículos 104 y 133 del referido RGLCAP.

A OBRA EXECUTARASE NUN PRAZO DE 3 MESES
6 OPERARIOS

En Bertamiráns, Marzo de 2010.

Asdo: Francisco Xabier Liñares Tüñez

Jaime Novoa Míguez

12.04 PLAN DE CONTROL DE CALIDADE

PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

ANEXO A LA MEMORIA

El presente anexo tiene como propósito el desarrollo de un plan de Control de Calidad en el que se especifican las características y requisitos que deberán cumplir los materiales y unidades de obra integrantes del proyecto, de conformidad con las disposiciones generales vigentes de obligado cumplimiento, así como los criterios de control previstos, de acuerdo con el Decreto 232/1993 de 30 de septiembre, por el que se regula el Control de Calidad en la Edificación en la Comunidad Autónoma de Galicia.

1.- ACTIVIDADES DE CONTROL PREVISTAS

Las actividades de control prevén la realización de los ensayos y determinaciones mínimos obligatorios a realizar, así como el análisis sobre los materiales de edificación siguientes:

CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

MATERIALES DE ESTRUCTURA

Hormigón
Acero para hormigones
Acero laminado y conformado

MATERIALES DE AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN

Aislantes rígidos

MATERIALES DE CUBIERTA

Tella
Planchas de fibrocemento

MATERIALES DE FACHADA

Fachada y vidriería

MATERIALES DE REVESTIMIENTO Y PARTICIÓN

Baldosas de terrazo
Paneles de yeso
Linóleo
Pavimento de gres
Tarima flotante

MATERIALES DE INSTALACIONES

Saneamiento
Fontanería
Electricidad
Calefacción

Los criterios de ensayo, dimensión de los lotes, y los ensayos correspondientes para cada material, se definen en las siguientes fichas:

MATERIALES DE ESTRUCTURA**ACERO EN HORMIGONES****CRITERIOS**

Control a nivel normal: este nivel de control se aplica a todas las armaduras, tanto activas como pasivas, distinguiéndose dos casos, para productos certificados y para productos no certificados. Para aquellos aceros que estén certificados los ensayos de control no constituyen un control de recepción en sentido estricto, sino un control externo complementario de la certificación, dada la gran responsabilidad estructural del acero. Se realizarán los ensayos del 1 al 6.

TAMAÑO DEL LOTE

Productos certificados: 40 toneladas o fracción en el caso de armaduras pasivas y 20 Toneladas o fracción en el caso de armaduras activas, por diámetro (art. 90.3.1 de la EHE). Los resultados del control del acero deben ser conocidos antes de la puesta en uso de la estructura.

ENSAYOS

Ensayo completo sobre acero en barras para su empleo en obras de hormigón armado, s/UNE 36068 y 36065 con la determinación de sus características físicas, geométricas y mecánicas, incluso emisión del acta de resultados.

1000 kg: 2 ensayos

VALORACIÓN

100euros/ensayo x 1 ensayos = 100euros

UNE 36068 Sección media equivalente (dos comprobaciones por partida de material suministrado a obra)
UNE 36068 Características geométricas del corrugado
UNE 7472:89 Ensayo de doblado simple
UNE 36068:94 Ensayo de doblado - desdoblado
UNE 7474-1:92 Ensayo de tracción
UNE 7326:88 Ensayo de tracción de cables y cordones de acero
UNE 36068 Ensayo de soldabilidad

HORMIGÓN**CRITERIOS**

Se realizarán ensayos de control de resistencia, consistencia y durabilidad.

En el caso de hormigón suministrado por Central, si la central dispone de un Control de Producción y está en posesión de un Sello o Marca de Calidad, oficialmente reconocido por un Centro Directivo de la Administraciones Públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias, no es necesario el control de recepción en obra de los materiales componentes del hormigón.

Si el hormigón, fabricado en central, está en posesión de un distintivo reconocido o un CC-EHE, no es necesario el control de recepción en obra de sus materiales componentes.

Ensayos 1 al 4 (Ensayos de resistencia)

Según la modalidad de control establecido: Control a nivel reducido, Control al 100 por 100 (cuando se conozca la resistencia de todas las amasadas) o Control estadístico (cuando sólo se conozca la resistencia de una fracción de las amasadas que se colocan).

Ensayo 5 (Ensayo de consistencia)

Siempre que se fabriquen probetas para controlar la resistencia, en control reducido y cuando lo ordene la Dirección de Obra.

Ensayo 6 (Ensayo de durabilidad)

Control documental de las hojas de suministro, con objeto de comprobar el cumplimiento de las limitaciones de la relación agua/cemento y del contenido de cemento especificado en el art. 37.3.2 de EHE.

Control de la profundidad de penetración de agua, en los casos indicados en el art. 37.3.2 de EHE y de acuerdo con el procedimiento descrito en el art. 85.2 de EHE.

TAMAÑO DEL LOTE

Según el nivel de control establecido. Para control estadístico se tendrán en cuenta los límites máximos establecidos en la tabla 88.4.a de la EHE.

ENSAYOS

Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.

100 m3: 1 lote (2 ensayos cada lote)

VALORACIÓN

100 euros/ensayo x 1 ensayos = 100 euros

UNE 83300:84 Toma de muestras
UNE 83301:91 Fabricación y conservación de probetas
UNE 88303:84 Refrentado de probetas con mortero de azufre
UNE 83304:84 Rotura por compresión
UNE 83313:90 Consistencia. Método del cono de Abrams
UNE 83309:90 EX Profundidad de penetración de agua bajo presión

ACERO LAMINADO Y CONFORMADO

CRITERIOS

Perfiles de aceros laminado en caliente y conformados en frío.

TAMAÑO DEL LOTE

Productos certificados: 20 toneladas o fracción. Los resultados del control del acero deben ser conocidos antes de la puesta en uso de la estructura.

ENSAYOS

Ensayo de las características mecánicas de un perfil de acero laminado con la determinación de las características mecánicas a tracción, y el alargamiento de rotura, según UNE 36401, y el índice de resistencia, según UNE 36403; incluso emisión del acta de resultados.

7500 kg: 1 ensayo

Examen de cordón de soldadura, realizado con ultrasonidos, según UNE 14613; incluso emisión del informe.

7500 kg: 1 ensayo

VALORACIÓN

50 euros/ensayo x 1 ensayo = 50 euros
50euros/ensayo x 1 ensayo = 50 euros

MATERIALES DE AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN

AISLANTES RÍGIDOS

CRITERIOS

Aislantes rígidos colocados generalmente en placas.

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 1000 m2 de aislante

ENSAYOS

Ensayo para la determinación de las características geométricas, físicas y mecánicas de un aislante rígido, con la comprobación de la densidad aparente, según UNE-EN1602, las características geométricas, según UNE EN822/3/4/5, la resistencia a compresión, según UNE EN826, y la resistencia a flexión, según UNE EN12089; incluso emisión del acta de resultados.

1 ensayos

VALORACIÓN

50 euros/ensayo x 1 ensayos = 100 euros

MATERIALES DE CUBIERTA

CUBIERTA

CRITERIOS

Cubierta inclinada formada por tella apoyada sobre planchas de fibrocemento, que a su vez apoyan no forjado inclinado existente

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 250 m2 de cubierta

ENSAYOS

Prueba de estanqueidad y servicio de azoteas, con criterios s/ art. 5.2 de QB-90, mediante inundación con agua de paños entre limatesas previo taponado de desagües y mantenimiento durante un periodo mínimo de 24 horas, comprobando las filtraciones al interior y el desaguado del 100% de la superficie probada.

1 ensayos

VALORACIÓN

100euros/ensayo x 1 ensayos = 100euros

MATERIALES DE FACHADA

FACHADA Y VIDRIERÍA

MATERIALES DE REVESTIMIENTO

BALDOSA DE GRES

CRITERIOS

Baldosa de gres colocado en suelo de planta baixo cubierta, en aseo vestuario e almacén.

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 300 m2 de solado

ENSAYOS

Ensayo completo de baldosas de terrazo con la determinación de las características dimensionales y de aspecto, según UNE 1270001; la absorción de agua, según UNE 127002; la heladicidad, según UNE 127004; la resistencia al desgaste, según UNE 127005; la resistencia a flexión, según UNE 127006 y la resistencia al choque según UNE 127007; incluso emisión del acta de resultados.

22m2: 1 ensayos

VALORACIÓN

100 euros/ensayo x 1 ensayos = 100 euros

TARIMA FLOTANTE

CRITERIOS

Tarima flotante de madera y rodapié colocados

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 300 m2 de solado

ENSAYOS

Ensayo completo tarima de madera con la determinación de las características dimensionales y de aspecto, según UNE 1270001; la absorción de agua, según UNE 127002; la resistencia al desgaste, según UNE 127005; la resistencia a flexión, según UNE 127006 y la resistencia al choque según UNE 127007; incluso emisión del acta de resultados.

1 ensayo

VALORACIÓN

100 euros/ensayo x 1 ensayo = 100euros

TARIMA

CRITERIOS

Pavimento de TARIMA FLOTANTE

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 300 m2 de solado

ENSAYOS

Ensayo completo linóleo con la determinación de las características dimensionales y de aspecto, según UNE 1270001; la absorción de agua, según UNE 127002; la resistencia al desgaste, según UNE 127005; la resistencia a flexión, según UNE 127006 y la resistencia al choque según UNE 127007; incluso emisión del acta de resultados.

1 ensayo

VALORACIÓN

100 euros/ensayo x 1 ensayo = 100 euros

MATERIALES DE INSTALACIONES

SANEAMIENTO

CRITERIOS

Instalación de saneamiento de pluviales y fecales

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 1000 m2 de edificio

ENSAYOS

Prueba de estanqueidad en saneamiento, mediante taponado con obturador de caucho hinchable en la salida y llenado con agua durante un periodo mínimo de 30 minutos, comprobando pérdidas y filtraciones.

1 ensayos

Prueba de funcionamiento de la red de saneamiento mediante vertido de agua durante un periodo mínimo de 1 hora y comprobación de la perfecta evacuación y ausencia de embalsamientos en las arquetas.

1 ensayo

VALORACIÓN

50 euros/ensayo x 1 ensayo = 50 euros

50 euros/ensayo x 1 ensayo = 50 euros

FONTANERÍA

CRITERIOS

Instalación de distribución de agua fría y caliente sanitaria

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 1000 m2 de edificio

ENSAYOS

Prueba de presión interior y estanqueidad de la red de fontanería, s/ art. 6.2 de N.B.I.I.S.A., con carga hasta 20 kp/cm² para comprobar la resistencia y mantenimiento posterior durante 15 minutos de la presión a 6 kp/cm² para comprobar la estanqueidad.

1 ensayo

Prueba de funcionamiento de la red de suministro de agua de la instalación de fontanería mediante el accionamiento del 100 % de la grifería y elementos de regulación.

1 ensayo

VALORACIÓN

50 euros/ensayo	x 1 ensayo	=	50 euros
50 euros/ensayo	x 1 ensayo	=	50 euros

ELECTRICIDAD**CRITERIOS**

Instalación de suministro de energía eléctrica y alumbrado

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 1000 m2 de edificio

ENSAYOS

Prueba de funcionamiento de automatismos de cuadros generales de mando y protección e instalaciones eléctricas.

1 ensayo

VALORACIÓN

50 euros/ensayo	x 1 ensayo	=	50 euros
-----------------	------------	---	----------

CALEFACCIÓN**CRITERIOS**

Instalación de acondicionamiento higrotérmico mediante radiadores eléctricos

TAMAÑO DEL LOTE

1 lote cada 1000 m2 de edificio

ENSAYOS

Prueba térmica para comprobación del rendimiento estacionario a máxima potencia y otra prueba en funcionamiento continuo durante 24 horas

1 ensayos

VALORACIÓN

50 euros/ensayo x 1 ensayo = 50 euros

VALORACIÓN

MATERIALES DE ESTRUCTURA 300 euros

MATERIALES DE AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN 100 euros

MATERIALES DE CUBIERTA 100 euros

MATERIALES DE FACHADA 100 euros

MATERIALES DE REVESTIMIENTO Y PARTICIÓN 100 euros

MATERIALES DE INSTALACIONES 300 euros

TOTAL 1000 euros

El presupuesto necesario para la realización de este plan de calidad, asciende a la cantidad de MIL EUROS CÉNTIMOS (IVA ENGADIDO)

Anexo a la memoria

Además de estos ensayos mínimos a realizar, desarrollados de conformidad con las disposiciones generales vigentes de obligado cumplimiento, se podrán desarrollar otros.

Para la elaboración del Certificado del Control de Calidad establecido en los artículos 5 y 6 del Decreto 232, será necesario durante el periodo de supervisión de ejecución de las obras, la obtención en el período de tiempo oportuno de la documentación sobre los resultados de los ensayos y controles realizados de acuerdo con este anexo, por el laboratorio acreditado correspondiente, así como de los justificantes de los ensayos dispuestos por el fabricante si los tuviere, y de los criterios y órdenes que se han seguido, en su caso, en cuanto a la aceptación o no de materiales o unidades de obra cuyos resultados estén en desacuerdo con los niveles de calidad definidos en el proyecto.

Se acompañará asimismo el Libro de Ordenes e incidencias de la obra, y los certificados de origen, Marcas y Sellos de Calidad de aquellos materiales que los tuvieran.

Para la obtención del Certificado Final de Obra se presentará el Certificado de Control de Calidad acompañado de toda la documentación citada anteriormente.

En Bertamiráns, Marzo de 2010



Asdo: Francisco Xabier Liñares Tüñez



Jaime Novoa Míguez

12.05 ACTA DE REPLANTEO PREVIO

El arquitecto Francisco Liñares, de Liñares e Lema arquitectos, S.L.P. S.C. colegiado nº 30.023 del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, y autores del proyecto para las obras de **Aconcionamiento de edificio para reforma e ampliación de escola infantil, situada na Av/ Deputación, nº7, Ferreira de Valadouro_ Lugo_**, han efectuado y comprobado el replanteo de las obras, así como su viabilidad, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, R.D. 2/2000 de 16 de Junio.

Revisado el proyecto que en el encabezado se reseña y una vez reconocido el lugar donde deben realizarse las obras comprendidas en el mismo, se informa de lo siguiente:

- REALIDAD GEOMÉTRICA DE LAS OBRAS: Se considera viable.
- DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS PARA SU NORMAL EJECUCIÓN: Se considera disponible.
- SUPUESTOS BÁSICOS DEL PROYECTO EN CUANTO AL CONTRATO A CELEBRAR Y A SU ADECUACIÓN A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES O NORMAS URBANÍSTICAS QUE PUEDAN AFECTAR AL SOLAR O EDIFICIO: Se considera viable.

En Bertamiráns, Marzo de 2010

Asdo: Francisco Xabier Liñares Túdez

Jaime Novoa Míguez